



ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2019

ASISTENTES:

Presidente:	Segundo E. Rodríguez Grandío
Secretario:	Ángel Lorenzo Sáez
Tesorero:	Andrés Domínguez Artime
Vocales:	Constantino Lagarón Sanjurjo Manuel Peña Rubio Santiago González de la Ballina González
Asesor Jurídico:	Jesús Estarque Moreno
Gabinete Comunicación:	José Carlos Álvarez Agrelo
Oficial:	Francisco Javier Jaudenes Angoitia

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Recuento nominal de los Sres. Colegiados.
- 2) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Informe de la Presidencia.
- 4) Autorizaciones necesarias para nueva operativa con la mercantil ABANCA con firmas de presidente, tesorero y secretario.
- 5) Informe de Tesorería y aprobación de las cuentas del año 2018, si procede.
- 6) Presupuesto de Ingresos y Gastos, y su aprobación si procede.
- 7) Ruegos y Preguntas.

Comienza la sesión, siendo las 20.30 horas del día 3 de junio de 2019, en el salón del Hotel Ciudad de Vigo, sito en la calle Concepción Arenal 5, en Vigo.

I. RECUESTO NOMINAL DE LOS SRES. COLEGIADOS.

Colegiado 36000224 De Felipe Martínez, Manuel
Colegiado 36000280 Capilla Ruibal, Luis Eduardo
Colegiado 36000649 Guitián Lema, Pedro Manuel

II. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR

El acta de la Asamblea General Ordinaria, de fecha 9 de julio de 2018 es aprobada por unanimidad.

III. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Dr. Rodríguez Grandío realiza un amplio informe sobre los principales asuntos tratados por el Colegio:

Se ha celebrado una nueva reunión del Foro Sanitario de Pontevedra, el cual está integrado por los colegios profesionales de ámbito sanitario existentes en la provincia de Pontevedra. Entre los fines del Foro está el desarrollo de proyectos comunes orientados a obtener una mejora en la calidad asistencial que reciben los pacientes, siendo la regulación de la publicidad sanitaria una de sus principales reivindicaciones.

La reunión se celebró en la sede de este Colegio, con la presencia de los presidentes de los Colegios de farmacéuticos, médicos, veterinarios, enfermeros, fisioterapeutas y dentistas.

Se da cuenta de lo acontecido en las dos últimas asambleas del Consejo General de Dentistas.

Nuestra Organización Colegial presentó una petición al Senado a remitir al Ministerio de Sanidad con el fin de que, bien por la Abogacía del Estado de dicho Ministerio o bien por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), se emitiese informe favorable respecto a la utilización de los sistemas CAD/CAM por parte de los dentistas en sus clínicas, en lo que se conoce como restauraciones directas.

Se ha recibido escrito de la Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios avalando la tesis de nuestra Organización Colegial.

La Agencia considera que los dentistas, dentro de sus actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento de anomalías y enfermedades de los dientes, de la boca, de los maxilares y tejidos anejos, pueden realizar una restauración directa en la cavidad dentaria mediante el sistema CEREC, limitada a una unidad y realizada mediante el tallado adaptativo mecanizado de la cerámica CEREC, asegurando su ajuste en la cavidad bucal del paciente, como alternativa a las tradicionales obturaciones. El diseño, preparación, elaboración y fabricación de restauraciones indirectas requiere la actuación profesional de un protésico dental.

El Ministerio de Sanidad se ha dirigido al Consejo General de Dentistas para informar de que, debido a la demora en el proceso de alta de los profesionales sanitarios al tener acumuladas el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios gran cantidad de solicitudes pendientes de formalizar, durante el periodo de implantación del registro no se iniciará un procedimiento sancionador, salvo que se constate una evidente falta de interés y colaboración por parte de los titulares/representantes de los centros sanitarios.

Se informa sobre la celebración de la V Reunión Conjunta entre los Colegios de Protésicos Dentales e Higienistas Dentales de Galicia y el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de A Coruña, y de la reunión posterior mantenida con los representantes de los Colegios de Protésicos e Higienistas.

Se ha dictado sentencia, que ya es firme, sobre un procedimiento sobre intrusismo iniciado en el año 2015. Interviene el asesor jurídico, Sr. Estarque, para informar de los pormenores.

Continúa el Dr. Rodríguez Grandío informando de otro posible caso de intrusismo que se ha investigado en Ourense.

Se ha mantenido una reunión con el presidente de A.M.A. y se ha firmado un nuevo convenio, que mejora las prestaciones del antiguo.

Se ha celebrado una reunión en Ourense de los responsables de Atención Primaria del Área Sanitaria de Ourense, a la que asistió el presidente de la Junta de Ourense, Dr. D. Juan Alfonso Perotti Abad.

Se informa de lo acontecido en la Asamblea General del Consello Galego de Odontólogos e Estomatólogos.

Se ha recibido burofax del Banco de Santander mediante el que comunican su intención de que el acuerdo de colaboración suscrito con el Banco Popular en el año 2000 no sea renovado en los mismos términos y condiciones que hasta la fecha. No obstante lo anterior, el banco estaría conforme en mantener la relación siempre que hubiese una modificación de las condiciones, actualizando y adecuando las mismas al mercado. Se ha optado por suscribir un nuevo convenio con Abanca.

Se ha presentado y puesto a disposición de los colegiados el segundo número de la revista destinada a las clínicas dentales, con el título de “¿Cómo cuidar la boca de nuestros niños? Consejos para prevenir las caries infantiles”, para el cual se contó con la colaboración de la Dra. D^a. Rosa María Iturbe Fernández, a quien se agradece el trabajo realizado.

Se pretende continuar con la publicación de más números, que ya están en estudio.

Se informa sobre las últimas ofertas de empleo público del Servizo Galego de Saúde.

A raíz de la publicación por parte de la Jefatura del Estado del Real Decreto-ley 8/2019, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, es obligatorio desde el mes de mayo registrar el horario laboral de todos los trabajadores.

A propuesta del presidente de la Junta Provincial de Ourense, Dr. Perotti, se alertó al presidente del Consejo General de Dentistas sobre el bajo grado de conocimiento entre los dentistas de este país de los anticoagulantes orales, considerándose urgente la actualización de los protocolos clínicos aceptados sobre anticoagulantes.

En cuanto a la programación de cursos modulares, está prevista la incorporación de un nuevo programa modular de gestión, que pasará a formar parte de la oferta formativa modular que se ofrece a los colegiados, junto a las nuevas ediciones de Endodoncia y reconstrucción, Periodoncia e implantología, y Estética en la rehabilitación. Oral.

Se han iniciado conversaciones con el Concello de Vigo para la firma de un convenio de atención bucodental, similar al que se puso en marcha en el año 2016 con el Concello de Pontevedra para la atención bucodental de usuarios del Área de Bienestar Social. El Dr. Peña toma la palabra para informar del mismo.

IV. AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA NUEVA OPERATIVA CON LA MERCANTIL ABANCA CON FIRMAS DE PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO.

Con fecha 4 de febrero de 2019 se recibió burofax del Banco de Santander comunicando en tiempo y forma y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de colaboración suscrito con Banco Popular el día 21 de junio de 2000, su intención de que el contrato no sea renovado en los mismos términos y condiciones que hasta la fecha mantenía.

Se han buscado alternativas y se ha firmado un nuevo convenio financiero con ABANCA, entidad con la que ya se dispone de cuenta, siendo necesario, para la operatividad del Colegio con este nuevo convenio, que figuren como autorizados y disposición de forma indistinta el presidente, tesorero y secretario del Colegio.

Se toma el ACUERDO, aprobado por unanimidad, de autorizar el alta de la Banca Electrónica de Empresa para este Colegio según el nuevo convenio financiero firmado con ABANCA, en la cual constarán como autorizados y disposición de forma indistinta el presidente, tesorero y secretario de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Dentistas de la XI Región.

V. INFORME DE TESORERÍA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2018, SI PROCEDE.

Se ha procedido al inicio de la sesión a repartir a todos los asistentes un resumen de las cuentas del año 2018. Además, el Sr. Tesorero da lectura al mismo:

1.- GASTOS GENERALES

- Comunidad Propietarios	663,30
- Servicio Limpieza Locales	2.313,57
- Reparaciones	340,35
- Mantenimiento Extintores	38,72
- Mantenimiento Alarma	326,70
- Mantenimiento protección de datos	108,90
- Mantenimiento puertas automáticas	983,73
- Mantenimiento Web	943,80
- Mantenimiento App Colegial	665,50
- Mantenimiento Programa contable	305,53
- Mantenimiento aire acondicionado	312,79

2.- SERVICIOS PROFESIONALES

- Asesoría Jurídica, Periodista, Asesoría Contable, Procuradores, Registro Mercantil, Auditores, Notario	47.708,30
- Juridico Contencioso	216,13
Total	47.924,43

3.- PRIMAS DE SEGUROS

- Seguro RC Junta	1.937,83
- Seguro Local	635,77
- Seguro Multirriesgo Accidente	1.627,53
Total	4.201,13

4.- SERVICIOS BANCARIOS

- Comisiones Bancarias	567,70
Total	567,70

5.- SUMINISTROS

- Electricidad	2.705,14
- Agua	1.142,70
Total	3.847,84

6.- OTROS SERVICIOS

- Gastos Patrona	12.048,93
- Congreso Odontología	410,00
- Gastos Asamblea General	237,49
- Foro Sanitario	212,30
- Hospedaje y Manutención	4.410,55
- Mensajeros/correos	1.890,09
- Telefono	1.065,21
- Material Oficina	2.284,97
- Locomoción	2.982,38
- Otros Gastos	142,13
- Union profesional de galicia	300,00
- Cruz Roja	90,00
- Ayuda Invalidez colegiada (Consejo General)	3.860,64
- Gastos extraordinarios (Curso 15 diciembre 2017, Consejo General Médicos 2017; regularizacion saldos)	452,27
Total	30.386,96

7.- GASTOS CURSOS

- Gastos Formación	5.403,64
- Gastos Aula Formación	4.150,21
- 19-20 enero Procolos para un resultado predecible	2.788,35
- 25 de enero. Osteonecrosis maxilares por bifosfonatos	111,49
- 2 de marzo La rehabilitación sobre implantes	2.073,31
- 23 de marzo. Implantología predecible	209,89
- 20 de abril. Tratamiento de la periimplantitis	4.513,65
- 26 de abril. Desgastes dentales Adhesión y odontología mínimamente invasiva	453,34
- 11-12 mayo. Anestesia local odontológica	1.841,53
- 25-26 de mayo. Manejo del paciente multidisciplinar	13.892,35
- 1 de junio. Seminario: Osteointegración , Biología, Anatomía, Predictibilidad y	115,29
- 8-9 de junio. Tratamiento de la patología pulpar en odontopediatría	1.749,29
- 22 de junio. Implantología predecible	150,19
- 14-15 de septiembre. Curso intensivo de odontología de mínima intervención	6.788,13
- 21 de Septiembre. Slow Dentistry: Método de excelencia para la gestión y praxis	1.403,01
- 28 de septiembre. Curso de emergencias médicas	604,99
- 5-6 de octubre. Curso Teórico-práctico de implantología avanzada	2.519,19
- 20 de octubre. Protocolo de regeneración en la clínica diaria	2.277,82
- 26-27 de octubre. Factores restauradores en implantología	4.083,77
- 23-24 de noviembre. Procedimiento para conseguir una consulta ergonómica	1.637,08
- 1 de diciembre. Tecnología Endoret (PRGF) para odontólogos	180,00
- Curso modular Endodoncia y reconstrucción	32.760,98
- Curso modular Estética en la rehabilitación dental	39.163,61
- Curso modular Periodoncia e implantología	21.208,32
total	150.079,43

8.- TRIBUTOS

- Impuesto Bienes Inmuebles	885,23
Total	885,23

9.- SUELDOS Y SEG.SOCIAL

- Salarios	84.933,88
- Seg. Social	23.810,35
- Servicio prevención riesgos laborales	594,13
Total	109.338,36
10.- PAGOS CONSEJO	
- Cuotas Consejo General	66.672,00
Total	66.672,00
11.- RECETAS MEDICAS	
- Recetas medicas privadas	594,11
Total	594,11
12.- AMORTIZACIONES	
- Amortizacion inmovilizado	19.587,11
Total	19.587,11
13.- DOTACION PERDIDAS CUOTAS INCOBRADAS	
- Dotación Perdidas cuotas incobradas	3.400,70
Total	3.400,70
TOTAL GASTOS	444.487,89
INGRESOS	
1.- CUOTAS	
- Cuotas Colegiados	356.449,00
Total	356.449,00
2.- INGRESOS CURSOS	
- 11-12 mayo. Anestesia local odontológica	1.280,00
- 8-9 de junio. Tratamiento de la patología pulpar en odontopediatría	2.948,00
- 14-15 de septiembre. Curso intensivo de odontología de mínima intervención	1.000,00
- 28 de septiembre. Curso de emergencias médicas	2.000,00
- 5-6 de octubre. Curso Teórico-práctico de implantología avanzada	1.769,00
- 23-24 de noviembre. Procedimiento para conseguir una consulta ergonómica	640,00
- Curso modular Endodoncia y reconstrucción	34.200,00
- Curso modular Estética en la rehabilitación dental	32.300,00
- Curso modular Periodoncia e implantología	17.920,00
Total	94.057,00
3.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Patrona	3.900,00
- Subvenciones Formación	6.000,00
- Ayuda Invalidez Colegiada (Consejo General)	3.860,64
- Exceso Provision cuotas impagadas	4.999,60
- Ingresos extraordinarios (ingreso colegiado baja)	940,00
Total	19.700,24
TOTAL INGRESOS	470.206,24

RESUMEN 2018

GASTOS

1.- GASTOS GENERALES	7.002,89
2.- SERVICIOS PROFESIONALES	47.924,43
3.- PRIMAS DE SEGUROS	4.201,13
4.- SERVICIOS BANCARIOS	567,70
5.- SUMINISTROS	3.847,84
6.- OTROS SERVICIOS	30.386,96
7.- GASTOS CURSOS	150.079,43
8.- TRIBUTOS	885,23
9.- SUELDOS Y SEG.SOCIAL	109.338,36
10.- PAGOS CONSEJO	66.672,00
11.- RECETAS MEDICAS	594,11
12.- AMORTIZACIONES	19.587,11
13.- DOTACION PERDIDAS CUOTAS INCOBRADAS	3.400,70
TOTAL GASTOS	444.487,89

INGRESOS

1.- CUOTAS	356.449,00
2.- INGRESOS CURSOS	94.057,00
3.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	19.700,24
TOTAL INGRESOS	470.206,24

SUPERAVIT **25.718,35**

El Sr. Presidente somete a votación la aprobación de las cuentas del año 2018, las cuales son aprobadas por unanimidad.

VI. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE.

Al inicio de la sesión se ha entregado el presupuesto de ingresos y gastos a los asistentes. Además, el Sr. Tesorero procede a su lectura.

PRESUPUESTO - EJERCICIO 2019

2019 <u>Compras y gastos</u>	Presupuesto
Gastos de Personal	110.000,00
Servicios profesionales indep.	55.000,00
Asuntos Institucionales	15.000,00
Publicidad y propaganda	12.000,00
Formación continuada	51.000,00
Formación Cursos Modulares (Nota)	91.220,00
Repar. y Conservación	10.000,00
Gastos Oficina	15.000,00
Otros Gastos	10.000,00
Imprevistos	10.000,00
Cuotas consejo	68.000,00
Amortizaciones Inmovilizado	20.000,00
Total compras y gastos	467.220,00
<u>Ingresos</u>	
Ingresos de cuotas	360.000,00
Ingresos accesorios	6.000,00
Ingresos Cursos Modulares (Nota)	91.220,00
Ingresos de actividades	10.000,00
Total ingresos	467.220,00
Superávit (Déficit)	
Beneficio (Pérdida) ejercicio	

Nota: Los ingresos y gastos por cursos modulares de formación se consideran equilibrados por lo que no se espera que originen un remanente para el Colegio. Los importes que se incluyen en el presupuesto por Formación Continuada son los correspondientes a las actividades y cursos ordinarios que organiza el Colegio de acuerdo con su objeto social.

El presupuesto de ingresos y gastos es aprobado por unanimidad.

El Dr. Domínguez informa de que las cuentas están auditadas y a disposición de todos los colegiados.

VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:15 horas, del día 3 de junio de 2019.